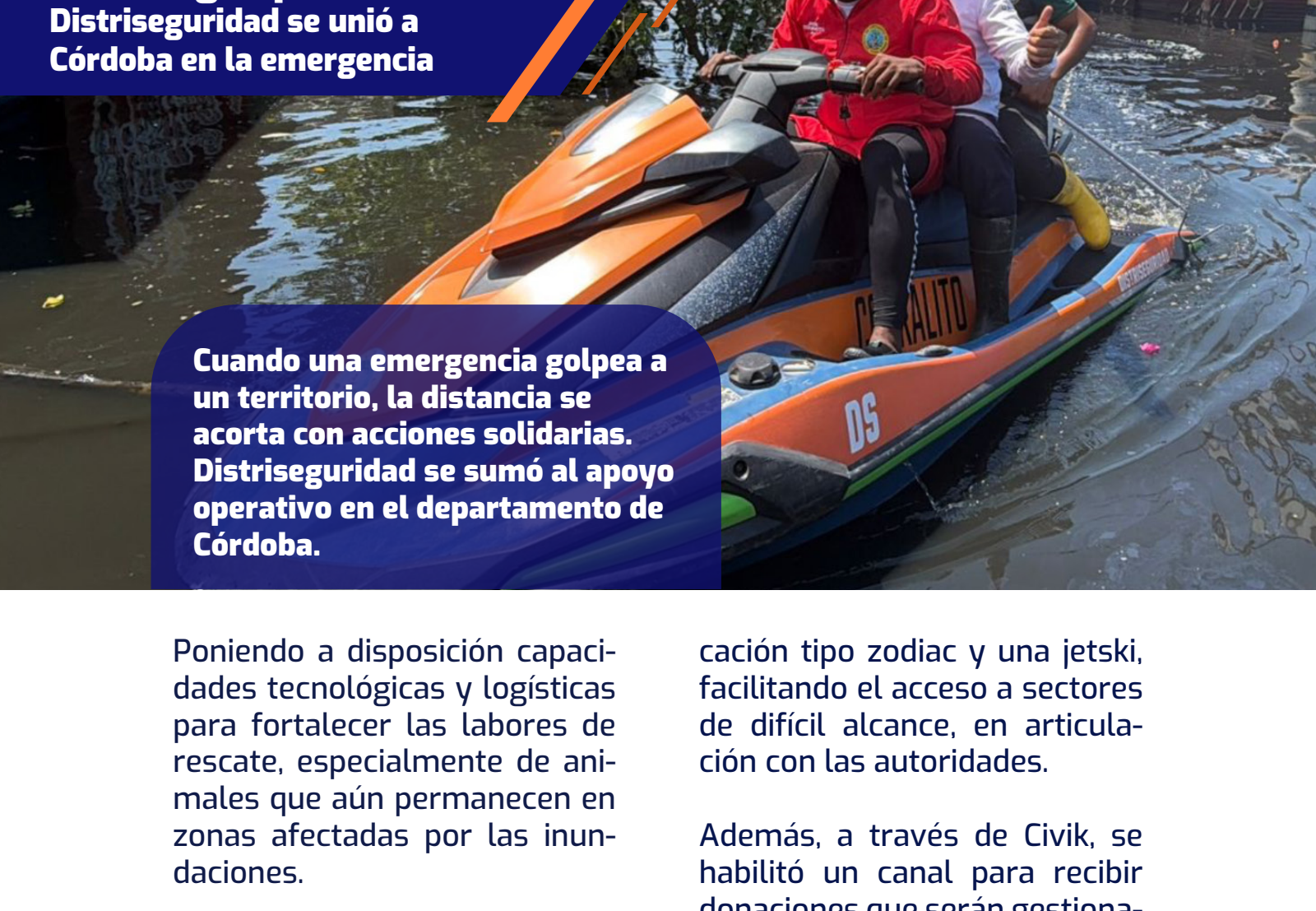


Portada	Ponte al día	¡Pílas!
Tecnología que salva vidas: Distriseguridad se unió a Córdoba en la emergencia	- Distriseguridad fortalece Su cultura de seguridad digital 2030: la seguridad se construye en equipo - Nuestros valores: la base de lo que hacemos cada día - Inició la socialización del código de integridad: primera jornada sobre honestidad - Distriseguridad fortalece su cultura de seguridad digital - Planeación con rigor, Decisiones con respaldo	Tramita tu primera cuenta de cobro sin complicaciones

Edición No. 02 / Febrero 2026

DS DISTRISEGURIDAD AVANZA Boletín Interno de Distriseguridad



Tecnología que salva vidas: Distriseguridad se unió a Córdoba en la emergencia

Cuando una emergencia golpea a un territorio, la distancia se acorta con acciones solidarias. Distriseguridad se sumó al apoyo operativo en el departamento de Córdoba.

Poniendo a disposición capacidades tecnológicas y logísticas para fortalecer las labores de rescate, especialmente de animales que aún permanecen en zonas afectadas por las inundaciones.

La entidad desplegó tres drones térmicos con iluminación para operación nocturna y sistemas de alta precisión que permiten identificar situaciones de riesgo en condiciones complejas. Uno de estos equipos integra inteligencia artificial para ejecutar patrones automatizados de búsqueda y emitir alertas en tiempo real, optimizando tiempos de reacción y focalizando esfuerzos en puntos críticos. El apoyo se complementa con una embar-

cación tipo zodiac y una jetski, facilitando el acceso a sectores de difícil alcance, en articulación con las autoridades.

Además, a través de Cívik, se habilitó un canal para recibir donaciones que serán gestionadas y entregadas de manera organizada, asegurando transparencia y una llegada efectiva a quienes más lo necesitan. Esta acción refleja la misionalidad de Distriseguridad en su esencia: tecnología aplicada con propósito, articulación institucional y participación ciudadana. Motivo real para sentir orgullo, porque lo que hacemos en Cartagena también puede salvar vidas más allá de nuestras fronteras.



Ponte al día

Nuestra visión

2030

La seguridad se construye en equipo

Para el año 2030, DISTRISEGURIDAD se consolidará como referente estratégico y tecnológico en el apoyo a la seguridad integral y fomento de la convivencia ciudadana en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, mediante el uso eficiente de tecnologías innovadoras aplicadas, la gestión transparente de bienes y servicios y la participación ciudadana, articulando esfuerzos con la Alcaldía Distrital, los organismos de seguridad, justicia y socorro, la fuerza pública y la sociedad civil, con el fin de promover entornos seguros, confiables e inclusivos para todos.

La seguridad integral y la convivencia ciudadana no nacen de una promesa, sino de una decisión diaria: hacer bien lo que nos corresponde, con ética, con método y con visión. Esta visión al 2030 no es un texto para archivar; es una brújula.

Nos recuerda para qué existe Distriseguridad y, sobre todo, qué espera la ciudad cuando

invertimos, articulamos y acompañamos a quienes están en la primera línea: organismos de seguridad, justicia y socorro, fuerza pública y la ciudadanía. Nuestro reto es convertir la tecnología y la gestión transparente en confianza real, en respuestas más ágiles, en entornos más seguros y en una convivencia que se sienta en las calles, en los barrios y en la vida cotidiana.

¿Qué queremos lograr a futuro?

Queremos que, al llegar a 2030, Distriseguridad sea reconocida por su apoyo tecnológico a la seguridad y la convivencia ciudadana en Cartagena, trabajando de manera transparente, con tecnología innovadora y con la participación de la comunidad. Pero ese reconocimiento no llega por decreto: se gana cuando cada integrante del equipo entiende que su rol suma, que su disciplina evita reprocesos, que su compromiso construye reputación institucional y que su sentido de pertenencia se nota en los detalles.

Esta visión es una invitación clara a alinearnos, fortalecernos como equipo y dejar huella. Porque cuando Distriseguridad crece en cultura y coherencia, Cartagena también avanza hacia entornos seguros, confiables e inclusivos para todos.



Nuestros VALORES

La base de lo que hacemos cada día

En Distriseguridad no solo trabajamos por la seguridad y la convivencia ciudadana. También trabajamos por algo igual de importante: la forma en que hacemos las cosas. **Nuestro Código de Valores y la Política de Integridad** no son un documento más. Son la guía que orienta nuestras decisiones, nuestro trato con los compañeros, con la ciudadanía y con todas las instituciones con las que articulamos.

- Actuamos con honestidad** basados en la verdad, la transparencia y el interés general.
- Practicamos el respeto** reconociendo la dignidad de cada persona.
- Demostremos compromiso** con nuestro rol como servidores públicos.
- Ejercemos la lealtad** sintiendo como propios los objetivos de la entidad.
- Actuamos con diligencia**, cumpliendo nuestras funciones con calidad y oportunidad.
- Promovemos la justicia**, tomando decisiones objetivas y basadas en evidencias.
- Vivimos la solidaridad**, colaborando sin esperar nada a cambio.

Y recordamos siempre que nuestro rasgo dominante **es el servicio**, que nos invita a escuchar, atender y orientar con profesionalismo.

Como lo establece nuestro Código de Integridad, actuar con honestidad implica cumplir nuestros deberes con transparencia y rectitud, favoreciendo siempre el interés general.

Cada valor se refleja en acciones concretas: no usar recursos públicos para fines personales, no aceptar beneficios indebidos, no actuar con discriminación, no evadir responsabilidades. No se trata solo de lo que hacemos, sino también de lo que decidimos no hacer.

INICIÓ LA SOCIALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD: PRIMERA JORNADA SOBRE HONESTIDAD



Como parte de las actividades del mes, Distriseguridad inició la socialización del Código de Integridad con una primera jornada dedicada al valor de la Honestidad.

El espacio reunió al equipo interdisciplinario de la entidad en un encuentro cercano y participativo, pensado para conversar sin libretos: qué significa ser honestos en la práctica, cómo se ve la transparencia en decisiones pequeñas y grandes, y por qué este valor protege tanto a la institución como a cada servidor público.

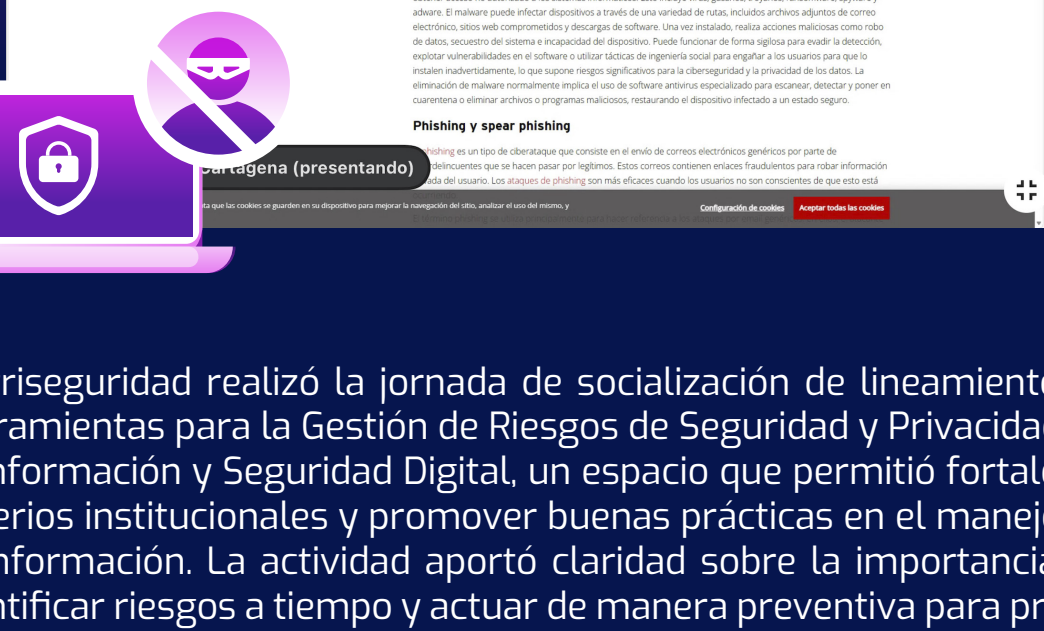
Más que una charla, fue un momento para compartir experiencias y visiones reales: desde decir la verdad cuando algo no sale bien, hasta pedir apoyo cuando hay dudas; desde el manejo responsable de la

información, hasta evitar cualquier situación que pueda afectar la confianza.

Esta primera jornada dejó un mensaje claro: la integridad no se “declara”, se entrena. Y febrero fue el punto de partida para seguir consolidando una cultura organizacional donde los valores no se quedan en el papel, sino que se notan en el trabajo diario.

Continuaremos con el desarrollo de nuevas jornadas para profundizar en cada uno de nuestros valores y seguir fortaleciendo lo que somos como institución.

DISTRISEGURIDAD FORTALECE SU CULTURA DE SEGURIDAD DIGITAL

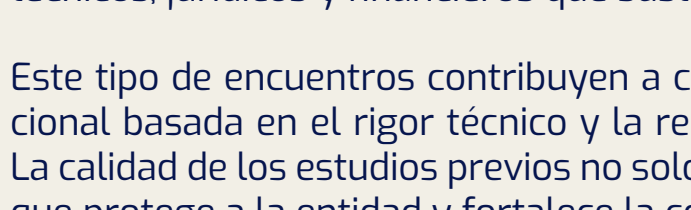


Distriseguridad realizó la jornada de socialización de lineamientos y herramientas para la Gestión de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital, un espacio que permitió fortalecer criterios institucionales y promover buenas prácticas en el manejo de la información. La actividad aportó claridad sobre la importancia de identificar riesgos a tiempo y actuar de manera preventiva para proteger los activos digitales de la entidad.

Este tipo de capacitaciones refuerzan no solo el desempeño profesional de los servidores y colaboradores, sino también su vida personal, en un contexto donde la seguridad digital es parte de la cotidianidad. La prevención, el criterio y la responsabilidad individual siguen siendo la primera línea de defensa.

Distriseguridad reafirma así su compromiso con una gestión responsable, preventiva y consciente de la información, como parte fundamental de su cultura institucional.

PLANEACIÓN CON RIGOR, DECISIONES CON RESPALDO



Desarrollamos una jornada de formación sobre los lineamientos para la elaboración de Estudios y Documentos Previos, un espacio orientado a fortalecer la planeación contractual y garantizar que cada proceso responda a criterios de legalidad, eficiencia y transparencia. Durante la sesión

se reforzó la importancia de estructurar adecuadamente los soportes técnicos, jurídicos y financieros que sustentan la contratación pública.

Este tipo de encuentros contribuyen a consolidar una cultura institucional basada en el rigor técnico y la responsabilidad administrativa. La calidad de los estudios previos no solo respalda las decisiones, sino que protege a la entidad y fortalece la confianza en la gestión pública.

RADICA TU PRIMERA CUENTA DE COBRO DEL AÑO SIN COMPLICACIONES



Para que el inicio de año no se nos convierta en una maratón de correcciones y reprocesos, compartimos esta guía práctica para la radicación de cuentas de cobro. El instructivo explica, paso a paso, cómo presentar tu primera cuenta del año de manera correcta y sin contratiempos, desde el registro en SAFE, la verificación en SECOP y el trámite interno, recordando los tiempos clave del contrato y la obligatoriedad de tener al día el pago de seguridad social antes de radicar.

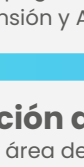
ETAPAS DEL PROCESO DE RADICACIÓN DE CUENTAS DE COBRO



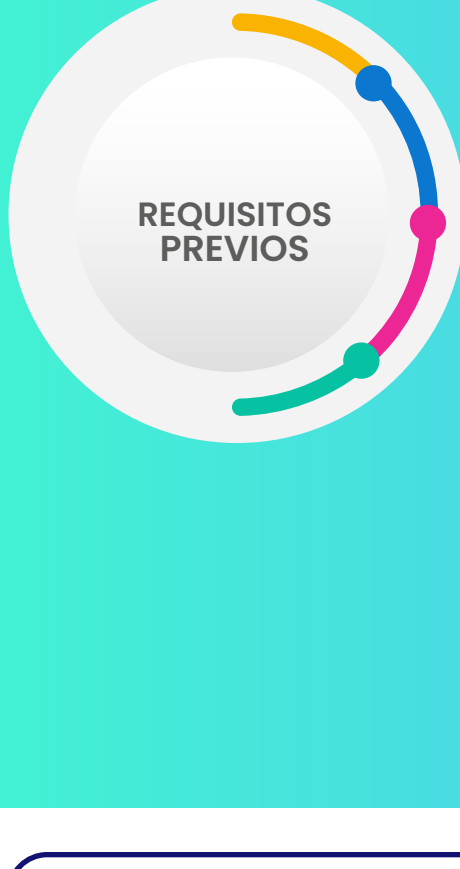
Proceso en SAFE



Verificación SECOP II



Trámite administrativo



01

Pago de seguridad social
Planilla de pago del mes correspondiente (salud, pensión y ARL).

02

Activación de periodos en SAFE
Solicitar al área de contabilidad antes de cargar la cuenta.

03

Formato SCAP
Formato de Supervisión de Contratos y Autorización de Pagos diligenciado.

04

Informe de actividades
Descripción de actividades realizadas por cada obligación contractual.

05

Declaración juramentada
Documento firmado conforme a la normativa vigente.

06

Certificación bancaria
Obligatoria en la primera cuenta o cuando se solicite actualización.

07

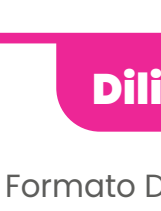
RUT
Registro Único Tributario actualizado.



La cuenta debe presentarse a los 30 días de cumplida la fecha inicial establecida en el contrato y únicamente después de haber realizado el pago de la seguridad social. Adicionalmente, el contratista debe solicitar al área de contabilidad la activación de los periodos correspondientes en el sistema SAFE, requisito previo indispensable para poder cargar la cuenta.



Proceso en SAFE

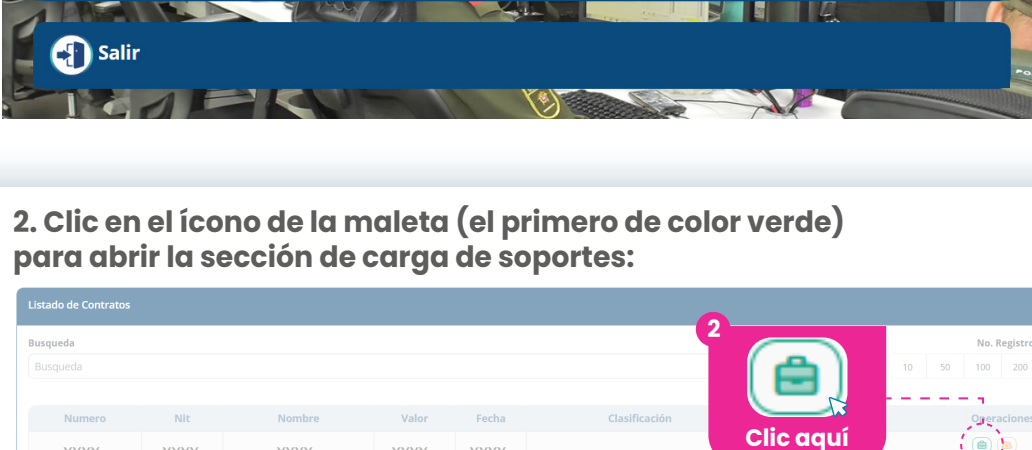


Importante: Restablece tu contraseña antes de ingresar por primera vez a SAFE, haciendo clic en el botón "Restablecer"

Diligenciamiento del formulario F-SCAP

Formato De Supervisión De Contratos Y Autorización De Pagos

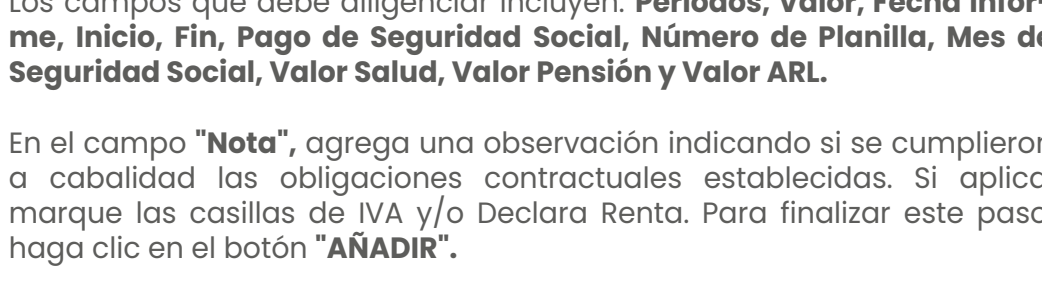
1. En la ventana principal de SAFE ubica el botón "Formato Revisión"



2. Clic en el ícono de la maleta (el primero de color verde) para abrir la sección de carga de soportes:



3. Completa todos los campos del formulario:



Los campos que debe diligenciar incluyen: **Periodos, Valor, Fecha Informe, Inicio, Fin, Pago de Seguridad Social, Número de Planilla, Mes de Seguridad Social, Valor Salud, Valor Pensión y Valor ARL.**

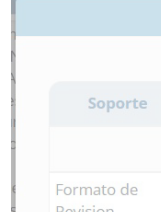
En el campo **"Nota"**, agrega una observación indicando si se cumplieron a cabalidad las obligaciones contractuales establecidas. Si aplica, marque las casillas de IVA y/o Declara Renta. Para finalizar este paso, haga clic en el botón **"AÑADIR"**.



Importante: En caso de que tengas días en mora debes colocar el valor total liquidado mas los intereses de mora.

Carga del Informe de Actividades

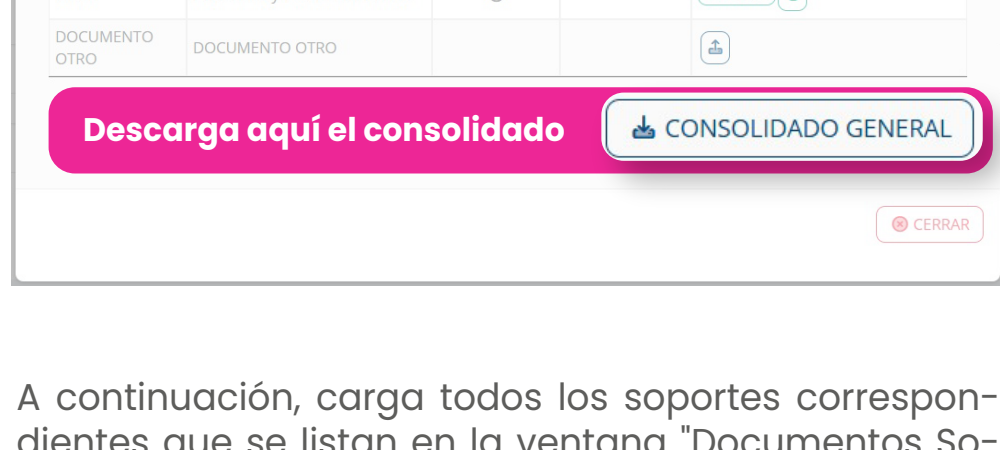
Carga las actividades realizadas en el **FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO**. En este documento debes describir detalladamente las actividades correspondientes a cada obligación contractual. Una vez completado, firma electrónicamente el informe utilizando el código de verificación que será enviado a tu correo electrónico.



Importante: Si tu contrato establece tres obligaciones, describe las actividades realizadas para cada una. Por ejemplo:

"Obligación 1 – Elaboración de informes mensuales: Se elaboraron 4 informes de gestión durante el mes de enero". Revise su correo para obtener el código de firma.

Carga de soportes adicionales y firma

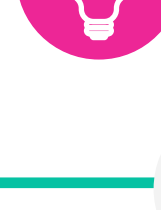


A continuación, carga todos los soportes correspondientes que se listan en la ventana "Documentos Soportes de: Formato de Revisión". El sistema muestra una tabla con los documentos requeridos para el **PROCESO DE PAGO DE CONTRATOS OPS**, indicando cuáles son obligatorios y cuáles se generan de forma automática.

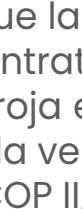
Después de subir los documentos requeridos, elige el icono firmar:



Una vez que todos los soportes estén cargados y validados (el sistema mostrará la etiqueta **"VALIDADO"** junto a cada documento), procede a firmar la cuenta de cobro utilizando el código de seguridad que recibirás en su correo electrónico.



Verifica que cada soporte muestre la etiqueta verde **"VALIDADO"** antes de continuar. Si algún documento no aparece como validado, revisa que el archivo cargado cumpla con el formato y contenido requerido.

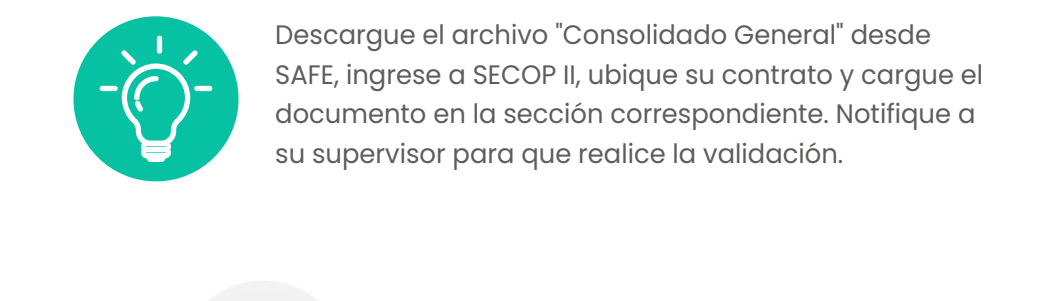


Verificación SECOP II

Una vez que la cuenta ha sido validada en la plataforma SAFE, el contratista debe descargar el consolidado general que arroja el sistema (botón **"CONSOLIDADO GENERAL"** visible en la ventana de soportes) y cargarlo en la plataforma SECOP II, para ello, debe seleccionar "Ejecución del contrato" en el Plan de pagos "Crear" nueva factura.



Completar información solicitada, anexar consolidado descargado en safe y validar pago de la seguridad social.



al finalizar, Selecciona la casilla **confirmar** y **enviar**.

El supervisor asignado verificará que la información contractual y los documentos soporte estén correctamente registrados y publicados conforme a la normativa vigente.

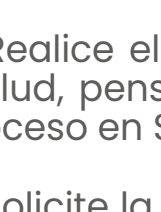
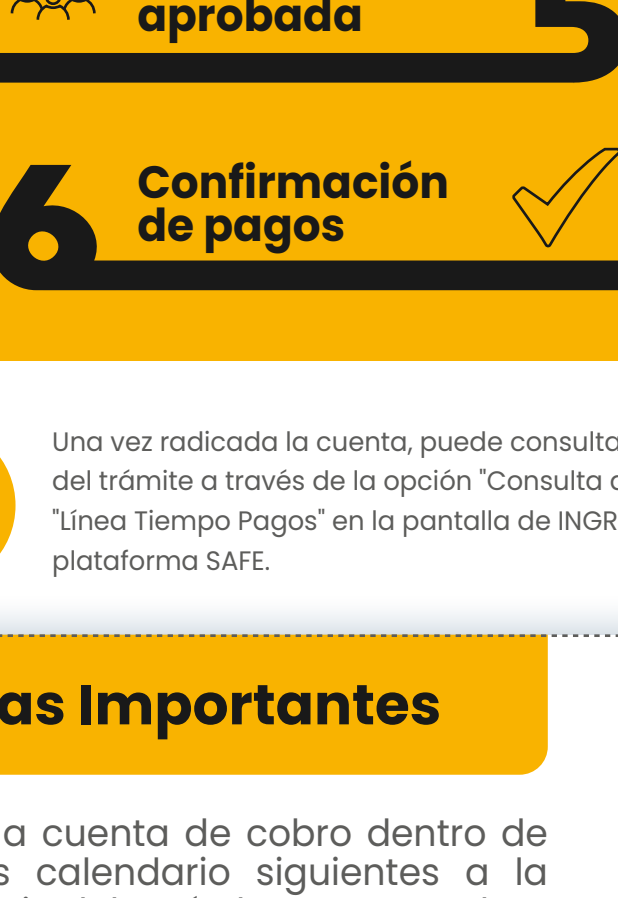


Descargue el archivo "Consolidado General" desde SAFE, ingrese a SECOP II, ubique su contrato y cargue el documento en la sección correspondiente. Notifique a su supervisor para que realice la validación.



Trámite Administrativo

Una vez completados los pasos en las plataformas digitales, la cuenta de cobro ingresa al flujo de trámite administrativo interno de Distriseguridad. Este proceso consta de seis fases secuenciales que se describen a continuación:



Una vez radicada la cuenta, puede consultar el estado del trámite a través de la opción "Consulta de Pagos" o "Línea Tiempo Pagos" en la pantalla de INGRESO de la plataforma SAFE.

Notas Importantes

1. Presente la cuenta de cobro dentro de los 30 días calendario siguientes a la fecha de inicio del periodo contractual.
2. Realice el pago de la seguridad social (salud, pensión y ARL) antes de iniciar el proceso en SAFE.
3. Solicite la activación de los periodos en SAFE al área de contabilidad con suficiente anticipación.
4. Verifique que todos los soportes aparezcan con la etiqueta "VALIDADO" antes de cargar en SECOP.
5. En caso de ser su primera cuenta, recuerde incluir la certificación bancaria y el RUT actualizado.



Boletín Interno
DISTRISSEGURIDAD AVANZA

Edición No. 02 / Febrero 2026

Dumek Turbay Paz
Alcalde Mayor de Cartagena de Indias D. T. y C.

Jaime Hernández Amín
Director General de Distriseguridad

Edición y Corrección de Estilo:
Gina Corvis | Jorge Romero

Fotografías:
Sergio Acuña

Diseño y Diagramación
Victor Sará Alcázar



@distriseguridadctg



@distriseguridadctg



@districtg